

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 15 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Sevilla, por el que se notifica la convocatoria de levantamiento de actas previas a la urgente ocupación en procedimiento de expropiación forzosa.

En virtud del artículo 44 y la disposición adicional tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de la existencia de titulares desconocidos en el procedimiento e intentos infructuosos de notificación, procede la notificación mediante el presente anuncio de la Resolución de 11 de abril de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Sevilla, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo del desarrollo del proyecto de «Agrupación de vertidos de Marinaleda hasta el emisario a la EDAR de El Rubio (Sevilla)», Clave: A5.341.2043/2111, en los términos municipales de El Rubio (día 5 de junio-Centro de iniciativa empresarial-polígono industrial «Los Viñazos», Ronda del Progreso, s/n) y Marinaleda (día 6 de junio-Salón de plenos del Ayuntamiento-Avda. Libertad, 119), que afecta a los titulares que se relacionan a continuación.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MARINALEDA			
NÚM. FINCA	NIE/NIF/CIF	COMPARECENCIA	
		Día	Hora
9	75376600B	06/06/25	10:20
2	75332480M	06/06/25	09:40
11	28441529M	06/06/25	10:30
NÚM. FINCA	TITULAR	COMPARECENCIA	
		Día	Hora
14	HEREDEROS DE JOAQUÍN DÍAZ ÁLVAREZ	06/06/25	11:10

El texto íntegro de la resolución y convocatoria se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en Avda. de Grecia, 17, en Sevilla, en la Oficina Comarcal Agraria de La Campiña, sita en calle Mayor, núm. 8, de Écija (Sevilla). Igualmente puede ser consultado a través de sus correspondientes sedes electrónicas, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía BOJA núm. 74, de 21 de abril de 2025 (páginas 5534/1 a 5534/4) y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 77, de 24 de abril de 2025 (páginas 104 a 107), así como en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Marinaleda y El Rubio (Sevilla).

Sevilla, 15 de mayo de 2025.- La Delegada, María Isabel Solís Benjumea.